

20 de junio de 2003

Indice de Costes Laborales

Primer trimestre de 2003

El Coste Laboral de las empresas crece un 5,2 % en el primer trimestre respecto al mismo periodo de 2002

El Coste Salarial aumenta un 4,9% en tasa interanual mientras que los Otros Costes se incrementan un 6,0%

Las horas trabajadas aumentan un 1,5% como consecuencia del desplazamiento de la Semana Santa al segundo trimestre en este año

El Coste Laboral medio por trabajador y mes ha sido de 1.919,03 euros durante el primer trimestre de 2003, lo que supone un crecimiento del 5,2% respecto al mismo periodo del año anterior.

En cuanto a los sectores de actividad, el mayor Coste Laboral es el de la Industria con un Coste Total medio por trabajador y mes de 2.148,97 euros (un 5,2% más que en el primer trimestre de 2002). El Coste Laboral de los Servicios es de 1.872,61 euros (un 5,0% más) y el de la Construcción es de 1.761,32 euros (un 6,0% más).

Coste laboral total :Resultados nacionales

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa (1)	Euros	Indice	Tasa (1)
TOTAL	1919,03	109,2	5,2	13,24	105,4	3,7
INDUSTRIA	2148,97	108,6	5,2	14,09	103,3	3,4
CONSTRUCCIÓN	1761,32	107,9	6,0	11,39	105,1	4,0
SERVICIOS	1872,61	110,2	5,0	13,33	106,7	3,6

(1) Mismo trimestre del año anterior

Madrid tiene el Coste Laboral más alto

Por comunidades autónomas, los costes laborales más elevados corresponden a Madrid (con 2.315,83 euros por trabajador y mes), País Vasco (con 2.176,35 euros) y Comunidad Foral de Navarra (con 2.095,97 euros). La Región de Murcia (con 1.583,08 euros), Canarias (con 1.588,37 euros) y Extremadura (con 1.589,76 euros), tienen los costes más bajos.

El crecimiento de los costes laborales ha sido desigual en las distintas comunidades. Navarra (7,6%), Asturias (7,3%) e Illes Balears (7,1%) registran los mayores incrementos, mientras que Canarias (2,9%), País Vasco (3,0%) y La Rioja (4,3%) presentan los aumentos más moderados.

El Coste Laboral por hora de trabajo efectiva crece un 3,7%

Los costes laborales por hora de trabajo efectiva aumentan un 3,7% en el primer trimestre de 2003. Este crecimiento, menor que el del Coste Laboral por trabajador, se debe a un aumento del total de horas trabajadas del 1,5% como consecuencia de la disminución del número de días de fiestas y vacaciones respecto al primer trimestre del año anterior (en 2003 la Semana Santa tuvo lugar en el mes de abril y, por tanto, en el segundo trimestre del año).

Por sectores de actividad, las horas trabajadas aumentan un 1,9% en la Construcción y un 1,8% en la Industria. En los Servicios, la subida es del 1,4% debido a unos crecimientos sensiblemente menores en el comercio y la hostelería e incluso decrecimiento de las horas trabajadas en las ramas de los transportes. Este comportamiento se explica por la disminución de la actividad en estas ramas como consecuencia del desplazamiento de la Semana Santa al trimestre siguiente.

Los incrementos del coste por hora de trabajo son del 3,4% en la Industria, del 4,0% en la Construcción y del 3,6% en los Servicios.

El Coste Salarial aumenta un 4,9%

El Coste Salarial medio por trabajador y mes ha sido de **1.412,52 euros** en el primer trimestre de 2003, lo que supone un incremento del 4,9% respecto al mismo periodo del año anterior. El salario ordinario, es decir, sin pagos extraordinarios ni atrasados, crece el 3,4%. La diferencia en un punto y medio respecto al salario total, se explica fundamentalmente por el **aumento de los pagos atrasados debido a las cláusulas de revisión salarial y por un crecimiento moderado de pagos de carácter extraordinario como *bonus*, pagas extras, de beneficios, incentivos, etc.**

Coste salarial : Resultados nacionales

	Coste salarial por trabajador y mes			
	Coste salarial total	Tasa (1)	Coste salarial ordinario	Tasa (1)
TOTAL	1412,52	4,9	1270,47	3,4
INDUSTRIA	1572,87	5,0	1413,40	3,0
CONSTRUCCIÓN	1228,79	5,1	1192,38	4,3
SERVICIOS	1395,08	4,8	1237,58	3,5

(1) Mismo trimestre del año anterior

Por sectores, el mayor Coste Salarial es el de la Industria, con un salario bruto medio por trabajador y mes de 1.572,87 euros (un 5,0% más que en el primer trimestre de 2002), seguido por los Servicios (con 1.395,08 euros y un crecimiento del 4,8%) y por la Construcción (con 1.228,79 euros y un incremento del 5,1%).

La repercusión de los pagos extraordinarios y atrasados es mayor en la Industria, donde el salario ordinario crece un 3,0%, seguido de los Servicios (3,5%). El sector en el que estos pagos tienen menor efecto es en la Construcción (4,3%).

Los salarios más elevados corresponden a las comunidades de Madrid (con 1.736,59 euros por trabajador y mes), País Vasco (1.603,07 euros) y Comunidad Foral de Navarra (1.544,42 euros). La Región de Murcia (1.139,26 euros), Canarias (1.166,65 euros) y Extremadura (1.174,80 euros) tienen el Coste Salarial más bajo.

Atendiendo al crecimiento del Coste Salarial total destacan Asturias (7,6%), Navarra (7,5%) e Illes Balears (7,1%) como las comunidades con un aumento más alto. Por el contrario, Canarias (2,8%), País Vasco (2,9%) y Castilla y León (3,1%) presentan los incrementos más bajos.

Los Otros Costes laborales crecen un 6,0%

El componente más importante de los Otros Costes son las **Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social, que se incrementan un 4,8%**. El resto del crecimiento de los Otros Costes es debido al aumento de las **Percepciones no Salariales**.

Por sectores de actividad, la Construcción (con un crecimiento del 8,2%) presenta mayores incrementos en las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social y en las Percepciones no Salariales. La Industria (6,0%) tiene un comportamiento similar a la media nacional, mientras que los Servicios (con un crecimiento del 5,6%) presentan los menores crecimientos.

Las Comunidades autónomas donde los Otros Costes son más elevados son Madrid con 579,24 euros por trabajador y mes, el País Vasco (573,28 euros) y Navarra (551,55 euros). Extremadura (con 414,96 euros), Canarias (421,72 euros) y Castilla-La Mancha (438,23 euros), registran los valores más bajos.

Atendiendo al crecimiento de los Otros Costes las comunidades con mayores incrementos son Cantabria (8,3%), Galicia (8,3%) y Navarra (8,1%). Canarias (3,1%), País Vasco (3,4%) y La Rioja (4,2%) presentan los crecimientos más bajos.

Jornada Laboral

Las Horas Pactadas por trabajador y mes suponen 158,7 en el primer trimestre de 2003. Las Horas Efectivamente Trabajadas son 145,0 y las no trabajadas por distintas causas son 14,6. Los días de vacaciones y fiestas disfrutadas, que representan más del 55% de las horas no trabajadas en el primer trimestre, descienden un 24,5% respecto al mismo periodo de 2002 debido a las distintas fechas de la Semana Santa entre 2002 y 2003. Como consecuencia, las horas efectivamente trabajadas aumentan un 1,5%.

Los trabajadores a tiempo completo tienen 169,7 horas pactadas, 155,0 horas efectivas y 15,6 horas no trabajadas al mes. Los trabajadores a tiempo parcial tienen 82,6 horas pactadas, 75,6 horas efectivas y 7,2 horas no trabajadas al mes.

Por sectores de actividad, **la Construcción es el sector con más horas pactadas y efectivas a tiempo completo, mientras que la Industria presenta más horas pactadas y efectivas a tiempo parcial.**

Las comunidades autónomas con más horas efectivas son Madrid, Castilla–La Mancha y La Rioja. Por el contrario, País Vasco, Asturias y Castilla León son las que presentan menos horas efectivas.

Jornada Laboral: Resultados nacionales

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	158,7	145,0	14,6	169,7	155,0	15,6	82,6	75,6	7,2
INDUSTRIA	167,2	152,5	16,1	170,9	155,8	16,5	88,8	81,8	7,1
CONSTRUCCIÓN	168,7	154,6	14,7	171,5	157,1	14,9	82,6	75,9	6,7
SERVICIOS	153,8	140,5	14,0	168,8	154,2	15,5	82,1	75,1	7,2

Más información en [INEbase – www.ine.es](http://www.ine.es) Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – info@ine.es

Índice de Costes Laborales - Definiciones

Trabajador

Se entiende por tal a toda persona ligada a la unidad productora mediante un contrato de trabajo, independientemente de la modalidad de dicho contrato.

Los trabajadores objeto de encuesta son todos los trabajadores asociados a la cuenta de cotización por los que haya existido obligación de cotizar durante al menos un día en el mes de referencia.

A efectos del cálculo del coste laboral por trabajador, aquellos que han estado de alta en la cuenta de cotización durante un periodo de tiempo inferior al mes se contabilizan como la parte proporcional al tiempo que han estado de alta en dicha cuenta.

Para los resultados obtenidos de coste salarial y jornada laboral, los trabajadores se clasifican según su tipo de jornada en trabajadores a tiempo completo y a tiempo parcial. Se consideran trabajadores a tiempo completo aquellos que realizan la jornada habitual de la empresa en la actividad de que se trate. Son trabajadores a tiempo parcial, y así debe quedar reflejado en su contrato, aquellos que realicen una jornada inferior a la jornada considerada como habitual de la empresa en la actividad de que se trate o, en caso de no existir ésta, inferior a la máxima legal establecida.

Coste Laboral

Se define como el coste total en que incurre el empleador por la utilización de factor trabajo. Incluye el Coste Salarial más los Otros Costes.

Coste Salarial

Comprende todas las remuneraciones, tanto en metálico como en especie, realizadas a los trabajadores por la prestación profesional de sus servicios laborales por cuenta ajena, ya retribuyan el trabajo efectivo, cualquiera que sea la forma de remuneración, o los periodos de descanso computables como de trabajo.

El Coste Salarial incluye por tanto el salario base, complementos salariales, pagos por horas extraordinarias, pagos extraordinarios y pagos atrasados.

Todos estos componentes se recogen en términos brutos, es decir, antes de practicar retenciones o pagos a la Seguridad Social por cuenta del trabajador.

Otros Costes

Los Otros Costes incluyen las Percepciones no Salariales y las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social:

Las Percepciones no Salariales son las retribuciones percibidas por el trabajador no por el desarrollo de su actividad laboral sino como compensación de gastos ocasionados por la ejecución del trabajo o para cubrir necesidades o situaciones de inactividad no

imputables al trabajador. Comprenden las prestaciones sociales directas (pagos por incapacidad temporal, desempleo, indemnizaciones por despido, etc.), pagos compensatorios (quebranto de moneda, desgaste de útiles o herramientas, adquisición de prendas de trabajo, gastos de locomoción y dietas de viaje, plus de distancia y transporte urbano, indemnizaciones por traslados, por finalización de contrato, etc.), y otras percepciones no salariales.

Las Cotizaciones Obligatorias a la Seguridad Social son las aportaciones legalmente establecidas que el empleador hace al Sistema de la Seguridad Social en favor de sus empleados para cubrir las prestaciones que el Sistema establece y que son las derivadas de situaciones de enfermedad, maternidad, accidente laboral, invalidez, jubilación, familia, supervivencia, desempleo, formación profesional, garantía salarial o cualquier otra contingencia cubierta por el Sistema de Seguridad Social.

Jornada Laboral

Es el número de horas que cada trabajador dedica a desempeñar su actividad laboral. Se distinguen los siguientes conceptos:

Horas pactadas: Son las horas legalmente establecidas por acuerdo verbal, contrato individual o convenio colectivo entre el trabajador y la empresa.

Horas efectivas: Son las horas realmente trabajadas tanto en periodos normales de trabajo como en jornada extraordinaria, incluyendo las horas perdidas en lugar de trabajo, que tienen la consideración de tiempo efectivo en virtud de la normativa vigente.

Se obtienen como la suma de las horas pactadas más las horas extras y/o complementarias menos las horas no trabajadas excepto las horas perdidas en el lugar de trabajo.

Horas no trabajadas: Son las horas no trabajadas durante la jornada laboral por cualquier motivo (vacaciones y fiestas, incapacidad temporal, maternidad, adopción y motivos personales, descansos como compensación por horas extraordinarias, horas de representación sindical, cumplimiento de un deber inexcusable, asistencia a exámenes y visitas médicas, días u horas no trabajadas por razones técnicas, organizativas o de producción, horas perdidas en el lugar de trabajo, conflictividad laboral, absentismo, guarda legal, cierre patronal, etc.).

Índice de Costes Laborales (ICL)

Primer trimestre de 2003

Base año 2000

Coste laboral total

1.- Resultados nacionales

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa ⁽¹⁾	Euros	Indice	Tasa ⁽¹⁾
TOTAL	1919,03	109,2	5,2	13,24	105,4	3,7
INDUSTRIA	2148,97	108,6	5,2	14,09	103,3	3,4
CONSTRUCCIÓN	1761,32	107,9	6,0	11,39	105,1	4,0
SERVICIOS	1872,61	110,2	5,0	13,33	106,7	3,6

(1) Mismo trimestre del año anterior

2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Coste laboral por trabajador y mes			Coste laboral por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa ⁽¹⁾	Euros	Indice	Tasa ⁽¹⁾
TOTAL	1919,03	109,2	5,2	13,24	105,4	3,7
Andalucía	1766,95	110,1	6,7	12,28	108,1	4,9
Aragón	1867,85	107,9	5,5	13,09	103,6	5,0
Asturias (Principado de)	1923,98	109,6	7,3	13,69	105,8	4,6
Baleares (Illes)	1738,22	111,0	7,1	11,88	109,8	5,0
Canarias	1588,37	105,6	2,9	10,87	103,1	1,8
Cantabria	1806,51	109,1	6,5	12,53	105,8	5,6
Castilla-La Mancha	1624,62	106,6	6,3	11,04	104,2	4,1
Castilla y León	1760,11	105,8	4,4	12,43	103,9	3,9
Cataluña	2017,50	109,5	4,7	13,86	103,6	3,7
Comunidad Valenciana	1723,01	108,6	5,7	11,82	104,7	4,0
Extremadura	1589,76	110,1	5,7	11,06	107,6	5,0
Galicia	1690,11	110,2	6,1	11,73	109,2	4,5
Madrid (Comunidad de)	2315,83	111,3	4,8	15,66	107,2	2,9
Murcia (Región de)	1583,08	109,0	6,6	11,01	104,5	4,7
Navarra (Comunidad Foral de)	2095,97	108,3	7,6	14,70	103,4	3,4
País Vasco	2176,35	105,9	3,0	15,52	100,9	1,5
Rioja (La)	1698,62	102,3	4,3	11,60	98,1	4,3

(1) Mismo trimestre del año anterior

Índice de Costes Laborales (ICL)

Primer trimestre de 2003

Base año 2000

Coste salarial

1.- Resultados nacionales

	Coste salarial por trabajador y mes			Coste salarial por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa (1)	Euros	Indice	Tasa (1)
TOTAL	1412,52	106,5	4,9	9,74	102,9	3,3
INDUSTRIA	1572,87	105,7	5,0	10,31	100,5	3,1
CONSTRUCCIÓN	1228,79	103,3	5,1	7,95	100,8	3,2
SERVICIOS	1395,08	108,0	4,8	9,93	104,6	3,4

(1) Mismo trimestre del año anterior

2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Coste salarial por trabajador y mes			Coste salarial por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa (1)	Euros	Indice	Tasa (1)
TOTAL	1412,52	106,5	4,9	9,74	102,9	3,3
Andalucía	1289,89	106,7	6,6	8,96	104,8	4,8
Aragón	1351,08	104,4	5,0	9,47	100,3	4,5
Asturias (Principado de)	1391,42	106,8	7,6	9,90	103,1	4,9
Baleares (Illes)	1285,11	109,1	7,1	8,79	108,1	5,1
Canarias	1166,65	103,0	2,8	7,98	100,5	1,7
Cantabria	1312,10	106,5	5,9	9,10	103,3	5,0
Castilla-La Mancha	1186,39	104,1	5,7	8,06	101,8	3,3
Castilla y León	1268,25	102,6	3,2	8,96	100,8	2,8
Cataluña	1496,18	107,1	4,9	10,28	101,4	3,8
Comunidad Valenciana	1251,38	106,1	5,0	8,59	102,3	3,4
Extremadura	1174,80	108,4	5,5	8,17	105,8	4,7
Galicia	1226,77	106,6	5,3	8,51	105,6	3,5
Madrid (Comunidad de)	1736,59	108,9	4,4	11,74	104,8	2,4
Murcia (Región de)	1139,26	105,8	6,6	7,92	101,4	4,6
Navarra (Comunidad Foral de)	1544,42	106,5	7,5	10,83	101,7	3,3
País Vasco	1603,07	103,5	2,9	11,44	98,7	1,4
Rioja (La)	1221,02	98,5	4,3	8,34	94,5	4,4

(1) Mismo trimestre del año anterior

Índice de Costes Laborales (ICL)

Primer trimestre de 2003

Base año 2000

Otros costes

1.- Resultados nacionales

	Otros costes por trabajador y mes			Otros costes por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa ⁽¹⁾	Euros	Indice	Tasa ⁽¹⁾
TOTAL	506,51	117,3	6,0	3,50	113,3	4,8
INDUSTRIA	576,10	117,2	6,0	3,78	111,8	4,1
CONSTRUCCIÓN	532,53	120,0	8,2	3,44	116,6	5,8
SERVICIOS	477,53	117,3	5,6	3,40	113,3	4,0

(1) Mismo trimestre del año anterior

2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Otros costes por trabajador y mes			Otros costes por hora efectiva		
	Euros	Indice	Tasa ⁽¹⁾	Euros	Indice	Tasa ⁽¹⁾
TOTAL	506,51	117,3	6,0	3,50	113,3	4,8
Andalucía	477,06	120,5	6,8	3,32	118,1	5,1
Aragón	516,77	118,3	6,7	3,62	113,5	6,2
Asturias (Principado de)	532,56	117,7	6,5	3,79	113,5	3,8
Baleares (Illes)	453,11	116,5	7,1	3,09	114,9	4,7
Canarias	421,72	113,5	3,1	2,89	111,2	2,1
Cantabria	494,41	116,5	8,3	3,43	113,2	7,5
Castilla-La Mancha	438,23	113,8	8,0	2,98	111,6	6,0
Castilla y León	491,86	115,0	7,7	3,47	113,0	7,1
Cataluña	521,32	117,1	4,2	3,58	110,5	3,2
Comunidad Valenciana	471,63	116,1	7,8	3,23	111,8	5,9
Extremadura	414,96	115,2	6,5	2,89	112,9	5,9
Galicia	463,34	121,0	8,3	3,22	120,1	7,0
Madrid (Comunidad de)	579,24	119,2	6,1	3,92	115,0	4,3
Murcia (Región de)	443,82	118,1	6,7	3,09	113,2	4,7
Navarra (Comunidad Foral de)	551,55	113,8	8,1	3,87	108,7	3,8
País Vasco	573,28	113,1	3,4	4,08	107,7	1,7
Rioja (La)	477,60	113,5	4,2	3,26	109,0	4,2

(1) Mismo trimestre del año anterior

Índice de Costes Laborales (ICL)

Primer trimestre de 2003

Base año 2000

Jornada laboral

1.- Resultados nacionales

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	158,7	145,0	14,6	169,7	155,0	15,6	82,6	75,6	7,2
INDUSTRIA	167,2	152,5	16,1	170,9	155,8	16,5	88,8	81,8	7,1
CONSTRUCCIÓN	168,7	154,6	14,7	171,5	157,1	14,9	82,6	75,9	6,7
SERVICIOS	153,8	140,5	14,0	168,8	154,2	15,4	82,1	75,1	7,2

2. - Resultados Comunidades Autónomas

	Horas por trabajador y mes								
	Total trabajadores			Tiempo completo			Tiempo parcial		
	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas	Horas pactadas	Horas efectivas	Horas no trabajadas
TOTAL	158,7	145,0	14,6	169,7	155,0	15,6	82,6	75,6	7,2
Andalucía	157,2	143,9	14,2	169,0	154,6	15,4	87,3	80,4	7,1
Aragón	157,6	142,7	16,1	169,6	153,5	17,4	72,9	66,4	6,8
Asturias (Principado de)	156,1	140,5	16,3	167,9	150,8	17,8	75,8	70,4	5,5
Baleares (Illes)	159,9	146,3	14,1	170,7	156,0	15,2	80,4	74,7	5,9
Canarias	160,7	146,2	15,0	171,9	156,2	16,2	84,8	78,2	6,6
Cantabria	159,2	144,2	16,2	169,3	153,2	17,5	82,5	75,9	6,6
Castilla-La Mancha	160,9	147,1	14,2	169,8	155,2	15,0	78,6	72,2	6,4
Castilla y León	156,1	141,6	15,1	169,2	153,4	16,6	70,9	65,7	5,4
Cataluña	157,9	145,6	13,5	170,4	157,2	14,5	82,3	75,3	7,3
Comunidad Valenciana	160,1	145,7	15,1	170,6	155,2	16,1	85,1	77,2	8,1
Extremadura	155,5	143,7	12,0	169,4	156,4	13,2	76,1	71,0	5,1
Galicia	159,1	144,1	15,8	170,1	154,1	17,0	79,7	72,0	7,8
Madrid (Comunidad de)	161,3	147,9	14,3	169,7	155,6	15,0	88,2	80,2	8,2
Murcia (Región de)	158,8	143,8	15,5	170,0	153,8	16,7	90,3	82,7	8,0
Navarra (Comunidad Foral de)	158,3	142,6	16,7	168,8	151,9	18,0	77,2	70,3	7,1
País Vasco	154,9	140,2	15,5	166,4	150,5	16,7	74,0	67,6	6,5
Rioja (La)	159,6	146,4	13,6	170,5	156,4	14,7	83,2	77,1	6,0

Más información en INEbase – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 info@ine.es